

ONCE TESIS SOBRE CIENCIA Y UNIVERSIDAD

Por una universidad pública, gratuita, laica, popular y de calidad, y un sistema científico plural y soberano

Los días 2 y 3 de julio de 2016, trabajadores y estudiantes del sistema científico y universitario nos reunimos en el Encuentro Nacional de Ciencia y Universidad. Producto del trabajo en comisiones y plenario elaboramos este Documento de Ciencia y Universidad que sistematiza y sintetiza diagnósticos y propuestas discutidos y construidos colectivamente. Nuestra expectativa es que el Documento sea una herramienta política de debate para el conjunto de la sociedad acerca de qué ciencia y universidad queremos en el marco de qué modelo de país.

I. LA CIENCIA Y LA UNIVERSIDAD COMO UN DERECHO HUMANO.

La Universidad debe ser pública, gratuita, laica, democrática, popular, autónoma, co-gobernada, de calidad y producir conocimiento científico. El ingreso irrestricto y la masividad de la población universitaria han sido pilares de nuestra educación superior. Nos oponemos a cualquier intento de privatización o mercantilización.

II. UN SISTEMA CIENTÍFICO SÓLIDO, FEDERAL Y SOBERANO.

El sistema científico debe desplegarse en todo el país, mediante una amplia base de investigadores/as, becarios/as y técnicos/as que desarrollen líneas de trabajo con pensamiento crítico, plural y transformador.

III. UNA CIENCIA QUE CONTEMPLA LAS NECESIDADES Y DEMANDAS POPULARES.

La investigación científica debe participar activamente en la construcción de un país democrático, independiente y soberano, que impulse el desarrollo y el trabajo en el horizonte de un proyecto emancipador.

IV. UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AUTÓNOMA, POPULAR Y LATINOAMERICANA.

Nuestro país debe consolidar una agenda propia de investigación y extensión, que reactualice los debates del pensamiento latinoamericano en ciencia y tecnología, y que no sea impuesta por agencias multilaterales ni por los países centrales.

V. AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA CIENCIA Y UNIVERSIDAD.

La devaluación, el aumento de las tarifas de los servicios públicos y el acelerado proceso inflacionario desatado por las políticas económicas implementadas por el gobierno actual significan un ajuste sobre las universidades y el sistema científico. Porque la universidad y la ciencia son derechos reclamamos mayor presupuesto e inversión para el sector.

VI. DEROGACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Sancionada en 1995, esta ley promueve y sustenta una concepción de la educación superior como mercancía. Instamos a la discusión de una nueva ley que la incorpore como derecho.

VII. DERECHOS DE LAS/OS TRABAJADORES DEL SECTOR DE CIENCIA Y UNIVERSIDAD.

Las y los trabajadores de ciencia y universidad reclamamos un aumento salarial y una mejora de las condiciones laborales para el desarrollo de nuestras prácticas docentes y de investigación, mediante el cumplimiento pleno del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) en las universidades y la discusión e implementación de un CCT en el CONICET. Además, exigimos la apertura de paritarias y la inclusión de veedurías gremiales en las instancias de evaluación. Abogamos también por el reconocimiento de las y los becarios como trabajadores y por la eliminación del trabajo ad-honorem en las universidades. Asimismo, demandamos una discusión y redefinición de los criterios de la evaluación científica actualmente asociados a parámetros meritocráticos de eficiencia y productividad.

VIII. PRECARIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA.

La universidad no es ajena al deterioro de las condiciones de vida que el gobierno actual le impone al conjunto social. En el sector universitario, las implicancias son directas: disminución de estudiantes en las aulas dado el empobrecimiento generalizado producido por las políticas de ajuste y docentes que se ven obligados a diversificar sus empleos por la insuficiencia de su salario. Reclamamos categóricamente la suspensión y el retroceso de toda política de ajuste implementada por el actual gobierno.

IX. CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL.

Porque nos preocupa la escalada represiva abierta desde diciembre de 2015, demandamos y defendemos el derecho a la libre expresión y a manifestarse públicamente.

X. POR LAS CONQUISTAS EN DERECHOS HUMANOS.

La ciencia y la universidad han contribuido a las políticas de derechos humanos, pilar de la consolidación democrática en nuestro país. Reclamamos la continuidad de todos los programas de DDHH y la profundización de las políticas de memoria, verdad y justicia.

XI. NO CAMBIARON, VOLVIERON.

Este gobierno intenta restaurar un modelo económico, político y cultural neoliberal que continúe aquél que instalaron los cuadros civiles, empresarios y militares del terrorismo de Estado, que desaparecieron a 30.000 compañeros y compañeras, y que implosionara en el año 2001. En tal sentido, las y los científicos y universitarios nos manifestamos contra las políticas del actual gobierno e impulsamos la unidad del conjunto del pueblo para enfrentarlo y construir una alternativa política.